

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 258-2011-J-OPE/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 14 de setiembre de 2011.

VISTO:

El Informe N° 001-2011-CCIAPS.RJ 032-2011-J-OPE/INS de fecha 09 de setiembre de 2011 de la Comisión de Concurso Interno de Ascensos de los Profesionales de la Salud: Biólogos, Químicos Farmacéuticos, Nutricionistas y Médicos Veterinarios del Instituto Nacional de Salud; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 453-86-SA/DM de fecha 19 de setiembre de 1986, se aprobó el Reglamento General de Provisión de Plazas para Organismo y Dependencias del Ministerio de Salud;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 0408-93-SA/DM de fecha 23 de julio de 1993, se aprobó la Directiva Administrativa N° 006-93-DEP/OGA/SA- Normas para el proceso de Concurso de Ascenso de los Profesionales de la Salud;

Que, mediante Informe N° 848-2011-OEP-OGA/INS de fecha 04 de agosto de 2011, la Dirección Ejecutiva de Personal alcanza las plazas vacantes presupuestadas, actualizadas de acuerdo al PAP vigente e insertas en el Módulo Aplicativo correspondiente;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 032-2011-J-OPE/INS de fecha 14 de febrero de 2011, se conformó la Comisión de Concurso Interno de Ascenso de Profesionales de la Salud: Biólogos, Químicos Farmacéuticos, Nutricionistas y Médicos Veterinarios del Instituto Nacional de Salud; asimismo, se contó con la participación en calidad de veedores, con representantes de los gremios institucionales involucrados;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 226-2011-J-OPE/INS de fecha 17 de agosto de 2011, se aprobaron las Bases del Concurso Interno de Ascenso de los Profesionales de la Salud del Instituto Nacional de Salud;

Que, la Comisión designada en su Informe del Visto, detalla el desarrollo del Concurso de Ascensos, el mismo que comprendió a todos los Biólogos, Químicos Farmacéuticos, Nutricionistas y Médicos Veterinarios del Instituto Nacional de Salud, por la modalidad de plazas por cobertura y plazas vacantes según ascensos;

Que, asimismo, el Presidente de la Comisión informa que en cumplimiento del cronograma establecido en las Bases, se concluyó el proceso de evaluación y en fecha 08 de setiembre de 2011, se realizó la publicación de la relación de los profesionales que ascendieron al nivel inmediato superior; por lo cual, solicita se emita la Resolución Jefatural correspondiente, asimismo recomienda otorgar el reconocimiento a los miembros de la Comisión Evaluadora, que contó con la participación de profesionales internos y externos a la institución;



Que, de conformidad al artículo 16° del Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público-, el ascenso del servidor en la Carrera Administrativa se produce mediante promoción a nivel inmediato superior de su respectivo grupo ocupacional, previo concurso de méritos; y el artículo 17°, precisa que las entidades públicas planificarán sus necesidades de personal en función del servicio y sus posibilidades presupuestales. Anualmente cada entidad podrá realizar hasta dos concursos para ascenso, siempre que existan las respectivas plazas vacantes;

Que, de conformidad al Artículo 42° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público - La progresión en la Carrera Administrativa se expresa a través de: a) El ascenso del servidor al nivel inmediato superior de su respectivo grupo ocupacional; y b) El cambio de grupo ocupacional del servidor. La progresión implica la asunción de funciones y responsabilidades de dificultad o complejidad mayor a las del nivel de procedencia. El proceso de ascenso precede al de cambio de grupo ocupacional;

Con las visaciones de la Sub Jefatura, la Oficina General de Asesoría Jurídica, de Administración y la Oficina Ejecutiva de Personal;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el ascenso de los profesionales del Instituto Nacional de Salud, de acuerdo a los resultados alcanzados por la Comisión de Concurso Interno de Ascenso de Profesionales de la Salud: Biólogos, Químicos Farmacéuticos, Nutricionistas y Médicos Veterinarios del Instituto Nacional de Salud, de acuerdo al siguiente detalle:

MEDICOS VETERINARIOS

CARGO: MEDICOS VETERINARIOS III NIVEL VI								
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA ORIGEN	CARGO ORIGEN	NIVEL REM.	PUNTAJE	PLAZA ACTUAL	CARGO ACTUAL POR COBERTURA	NIVEL REM.
1	REYNA REATEGUI EDGARDO	D-004	MED. VETERINARIO II	V	81.633324	D-005	MED. VETERINARIO III	VI
2	TINTAYA FELIX, BENIGNO CEFERINO	D-008	MED. VETERINARIO II	V	79.433324	D-006	MED. VETERINARIO III	VI
3	CISNEROS TARMEÑO, ROSARIO ALBERTO	D-009	MED. VETERINARIO II	V	79.333324	D-007	MED. VETERINARIO III	VI

CARGO: MEDICOS VETERINARIOS II NIVEL V								
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA ORIGEN	CARGO ORIGEN	NIVEL REM.	PUNTAJE	PLAZA ACTUAL	CARGO ACTUAL POR ASCENSO	NIVEL REM.
1	LLAMOGA SANCHEZ, ALEJANDRO	D-002	MED. VETERINARIO I	IV	91.666657	D-004	MED. VETERINARIO II	V
2	LOPEZ INGUNZA, RICARDO LUIS	D-001	MED. VETERINARIO I	IV	85.333324	D-008	MED. VETERINARIO II	V
3	FERNANDEZ VERA, ROQUE RAMON	D-003	MED. VETERINARIO I	IV	81.233324	D-009	MED. VETERINARIO II	V



SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 258-2011-J-OPE/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 14 de setiembre de 2011.

NUTRICIONISTAS

CARGO: NUTRICIONISTAS III NIVEL VI

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA ORIGEN	CARGO ORIGEN	NIVEL REM.	PUNTAJE TOTAL	PLAZA ACTUAL	CARGO ACTUAL POR COBERTURA	NIVEL REM.
1	VELARDE DELGADO, PATRICIA	J-011	NUTRICIONISTA II	V	82.89999	J-001	NUTRICIONISTA III	VI
2	CONTRERAS ROJAS, MARIELA CONSTANZA DE LA ZOTA ANGELES,	J-008	NUTRICIONISTA II	V	78.06666	J-005	NUTRICIONISTA III	VI
3	LUISA AMELIA	J-009	NUTRICIONISTA II	V	76.59999	J-006	NUTRICIONISTA III	V I
	VASQUEZ OSORIO, SULMA DIANA	J-010	NUTRICIONISTA II	V	70.29999	J-007	NUTRICIONISTA III	VI

CARGO: NUTRICIONISTAS II NIVEL V

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA ORIGEN	CARGO ORIGEN	NIVEL REM.	PUNTAJE TOTAL	PLAZA ACTUAL	CARGO ACTUAL POR ASCENSO	NIVEL REM.
1	GOMEZ-SANCHEZ PRIETO, VICTOR IVAN	J-002	NUTRICIONISTA I	IV	87.39999	J-011	NUTRICIONISTA II	V
2	SANCHEZ ABANTO JOSE RAMON	J-018	NUTRICIONISTA I	IV	84.46666	J-008	NUTRICIONISTA II	V
3	REYES GARCIA, MARIA MERCEDES	J-003	NUTRICIONISTA I	IV	83.63333	J-009	NUTRICIONISTA II	V
4	SATALAYA PEREZ, AMANDA	J-019	NUTRICIONISTA I	IV	80.99999	J-010	NUTRICIONISTA II	V

BIOLOGOS

CARGO: BIOLOGOS III NIVEL VI

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA ORIGEN	CARGO ORIGEN	NIVEL REM.	PUNTAJE TOTAL	PLAZA ACTUAL	CARGO ACTUAL POR COBERTURA	NIVEL REM.
1	MINAYA GOMEZ, GLORIA SONIA	G-013	BIOLOGO II	V	91.66648	G-005	BIOLOGO III	VI
2	MENDOZA MUJICA, GIOVANNA	G-014	BIOLOGO II	V	87.66638	G-006	BIOLOGO III	VI
3	AYALA SULCA, EDUARDO RENATO	G-010	BIOLOGO II	V	86.16638	G-007	BIOLOGO III	VI



4	ASENCIOS SOLIS, LUIS LEONCIO	G-009	BIOLOGO II	V	83.66638	G-008	BIOLOGO III	VI
5	BALTA LEON, MERCEDOS ROSARIO	G-011	BIOLOGO II	V	82.66648	G-053	BIOLOGO III	VI
6	MORALES DE SANTA GADEA, SARA ANGELICA	G-012	BIOLOGO II	V	80.66648	G-055	BIOLOGO III	VI
7	LOO ACOSTA, ESTHER PUREZA	G-071	BIOLOGO II	V	74.66648	G-061	BIOLOGO III	VI
8	BARRIENTOS TEJADA, ANA MARIA	G-056	BIOLOGO II	V	70.49984	G-070	BIOLOGO III	VI



CARGO: BIOLOGOS II NIVEL V

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA ORIGEN	CARGO ORIGEN	NIVEL REM.	PUNTAJE TOTAL	PLAZA ACTUAL	CARGO ACTUAL POR ASCENSO	NIVEL REM.
1	ARROSPIDE VELASCO, NANCY	G-017	BIOLOGO I	IV	91.99976	G-013	BIOLOGO II	V
2	PORTILLA CARBAJAL, JOSE LUIS	G-029	BIOLOGO I	IV	91.66639	G-014	BIOLOGO II	V
3	COBOS ZELADA, MIGUEL	G-018	BIOLOGO I	IV	91.33306	G-010	BIOLOGO II	V
4	GLENNY ARAUJO, MARTHA AYDE	G-002	BIOLOGO I	IV	90.33305	G-009	BIOLOGO II	V
5	ROMERO RUIZ DE PORTILLA, SOLEDAD ELENA	G-031	BIOLOGO I	IV	89.66639	G-011	BIOLOGO II	V
6	VASQUEZ CAMPOS, LUCY MARLENI	G-034	BIOLOGO I	IV	89.66639	G-012	BIOLOGO II	V
7	SUAREZ JARA, MAGNA AURORA	G-033	BIOLOGO I	IV	88.99972	G-071	BIOLOGO II	V
8	VEGA CHIRINOS, EMILIA SILVIA	G-035	BIOLOGO I	IV	88.33307	G-056	BIOLOGO II	V



QUIMICOS FARMACEUTICOS

CARGO: QUIMICOS FARMACEUTICOS III NIVEL VI

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA ORIGEN	CARGO ORIGEN	NIVEL REM.	PUNTAJE TOTAL	PLAZA ACTUAL	CARGO ACTUAL POR COBERTURA	NIVEL REM.
1	ERAZO RAMIREZ ARTURO	C-002	QUIMICO FARM II	V	85.99980	C-001	QUIMICO FARM III	VI
2	AREVALO CHONG, ZULEMA	C-029	QUIMICO FARM II	V	72.99984	C-027	QUIMICO FARM III	VI
3	QUISPE GARCIA, MIRNA HAYDEE	C-030	QUIMICO FARM II	V	72.16648	C-028	QUIMICO FARM III	VI

CARGO: QUIMICOS FARMACEUTICOS II NIVEL V

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA ORIGEN	CARGO ORIGEN	NIVEL REM.	PUNTAJE TOTAL	PLAZA ACTUAL	CARGO ACTUAL POR COBERTURA	NIVEL REM.
1	CANCINO SILVA, MARCELA ESPERANZA	C-037	QUIMICO FARM I	IV	87.83314	C-032	QUIMICO FARM II	V
2	MORENO EXEBIO, LUIS ENRIQUE	C-038	QUIMICO FARM I	IV	85.99984	C-033	QUIMICO FARM II	V



SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 258/2011-J-OPE/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 14 de setiembre de 2011.



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA ORIGEN	CARGO ORIGEN	NIVEL REM.	PUNTAJE TOTAL	PLAZA ACTUAL	CARGO ACTUAL POR ASCENSO	NIVEL REM.
	LOVERA ARELLANO, AMANDA ASUNCION	C-010	QUIMICO FARM I	IV	85.33316	C-031	QUIMICO FARM II	V
4	CHU CAYATOPA, JULIA JESUS	C-012	QUIMICO FARM I	IV	83.99980	C-004	QUIMICO FARM II	V
5	NIÑO DE GUZMAN BARRIONUEVO, MARIA ANTONIETA	C-021	QUIMICO FARM I	IV	83.66652	C-002	QUIMICO FARM II	V
6	ORTIZ BERNAOLA, JUAN JESUS	C-013	QUIMICO FARM I	IV	80.99980	C-029	QUIMICO FARM II	V
7	GRANDE ORTIZ, MIGUEL ANGEL	C-040	QUIMICO FARM I	IV	80.66648	C-030	QUIMICO FARM II	V



Artículo 2°.- REMITIR copia de la presente resolución a los mencionados en el artículo precedente y a la Oficina Ejecutiva de Personal, para su conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 3°.- DISPONER que la Oficina Ejecutiva de Organización publique en la página web Institucional.

Regístrese y Comuníquese.



César A. Cabezas Sánchez
César A. Cabezas Sánchez
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado. Registro N° 2222 Lima 16/09/2011

Gloria Aragón
Lic. Adm. Gloria Aragón Aldasilla
FEDATARIA

